ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 37/12

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

Ref. Local: 251163/06

Ref. Alberca: 2753/2006

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se otorga a D. Miguel Ángel García García, con DNI/CIF 70.796.536-Y la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales del arroyo Buitraguillo con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

- Clase y afección del aprovechamiento: Riego
- Volumen máximo anual: 240 m3/año
- Caudal máximo concedido: 0,02 l/s
- Caudal máximo instantáneo: 0,06 l/s
- Tipo de captación: Aguas superficiales del arroyo Buitraguillo
- Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Piedralaves (Ávila)

Polígono y parcela: Arroyo Buitraguillo (margen derecha), en la parcela 105 del polígono 34

Superficie de riego: 0,04 ha (parcela 104 del polígono 34).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

El Comisario de Aguas, *José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.*